

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1073**      *GWENDOLINE S.L. FASIGALL*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 333/09 derivada de autos 575/09, seguida a instancia de don José Antonio López Iglesias contra "Gwendoline, S.L. Fasigall", por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe 1145,57 de euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 11 de enero de 2011.- La Magistrada-Juez.

ID: A110001458-1